

La dialéctica de la Teoría Feminista: lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar*

The Dialectic of Feminist Theory: what unites us, what divides us, what makes us move forward

ANA DE MIGUEL ÁLVAREZ**

Resumen: Tras unas décadas de intensa producción teórica feminista este es un buen momento para detenernos a recapitular. La razón está tanto en la situación mundial, que amenaza con una regresión histórica en términos de derechos, como también en la propia dinámica interna del pensamiento crítico y reflexivo que caracteriza a la teoría feminista. Si hablamos de reacción estamos asumiendo cierto consenso respecto al hecho de que ha habido progreso. La pregunta es ¿cómo lo hemos logrado y cuáles han sido los obstáculos? ¿Qué teorías y qué políticas han sido las decisivas para los avances?

El artículo defiende que el núcleo específico de la perspectiva feminista reside en saber teorizar lo que une a las mujeres. En modular lo que el sistema patriarcal hace a las mujeres como mujeres. Sólo desde esta perspectiva es luego posible explicar y desarrollar la diversidad e interseccionalidad del sujeto del feminismo y de las vidas concretas de las mujeres.

Palabras clave: teoría feminista, género, interseccionalidad, pactos patriarcales, subjetividades, posmodernidad.

Abstract: After a few decades of intense feminist theoretical production, it is a good moment for us to stop and recapitulate. This is so due to the world situation which threatens us with a historical regression in terms of human rights and the Welfare State and also because of the dynamic which is inherent to the critical and reflexive thought that characterizes feminist theory. If we talk about regressions we have to assume there is a certain consensus regarding the fact that there has been some type of progress: In what way have we moved forward and in what way not? What feminist theories and politics have contributed to this progress?

The article defends that the specific hard core of a feminist approach is to theorize on whatever unites us. And therefore to modulate what the patriarchal system does to women as women. Only from this assumption it is possible to explain and develop the diversity and intersectionality of the subject of feminism.

Key words: Feminist Theories, Gender, Intersectionality, Patriarchy, Subjectivity, Postmodernity.

Fecha de recepción: 30/05/2014. Fecha de aceptación: 22/11/2014.

* Este trabajo se ha realizado en el contexto del Proyecto de Investigación de I+D FF2012-37366, «Presupuestos filosóficos e Implicaciones normativas de dos discursos antagónicos sobre la prostitución» financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y cuya IP es Ana de Miguel.

** Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (URJC). Sus líneas de investigación son las teorías feministas, los movimientos sociales y la violencia de género. Dos de sus publicaciones más recientes son “La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana» (2014) y “Mitos legitimadores de la violencia patriarcal” (2013). Correo: ana.demiguel@urjc.es

1. Lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos ha hecho avanzar

El feminismo es tanto un movimiento social como una forma de vivir la vida y también, lo que aquí nos va a interesar más, una teoría crítica de la sociedad. Un punto de vista, una perspectiva que ofrece una relectura del pensamiento occidental y que propone una nueva concepción del ser humano y los fines de la vida, una visión no androcéntrica de las condiciones de elección de la vida buena. El feminismo ha recorrido ya un largo camino de más de dos siglos luchando con tenacidad por cambiar el destino de las mujeres en las sociedades patriarcales. En palabras de Marcela Lagarde se podría hablar del «feminismo insistencia-lista», por la perseverancia demostrada. Más de dos siglos tratando de comprender y analizar las raíces del sistema patriarcal y sus formas de reproducción. Cómo se consigue que, de alguna manera, sea por las leyes, la coacción o el consentimiento, las mujeres pongan tanta energías y a menudo el propio sentido de sus vidas en subordinarse al proyecto de vida de los otros¹. Y que éste cuidado tenga lugar sin reciprocidad, ya que este es el problema de la desigualdad sexual, la impactante falta de reciprocidad en las interacciones cotidianas y en las relaciones estructurales entre hombres y mujeres.

Tras las últimas décadas de activismo social y académico es necesario detenerse a valorar el camino seguido, qué hemos hecho y cómo lo hemos hecho. Qué teorías han fundamentado y movido a la acción a un número suficiente de mujeres y cuáles han conducido al freno y parálisis del potencial de la visión feminista de la realidad para fortalecer una ciudadanía humanista y democrática. Es importante detenerse a valorar cómo se relacionan las políticas de redefinición o resignificación de la realidad con sus respectivas políticas reivindicativas. Y cuáles han sido capaces de aglutinar a un número de mujeres y hombres significativo en su apoyo y han sabido encaminar de forma certera el viaje apasionado de las mujeres por entrar de pleno derecho en la humanidad, «ese club tan exclusivo»².

El feminismo se ha podido reordenar en tres olas sucesivas de políticas de redefinición y de reivindicaciones³. Sin embargo, por debajo de estas olas de sucesivos avances de la conciencia feminista podemos encontrar también una dialéctica específica de las teorías feministas. Por un lado las teorías luchan por identificar y conceptualizar lo que, más allá de la diversidad empírica de las mujeres, nos une de forma decisiva para configurar un sujeto político identificable; por otro lado están los enfoques y perspectivas que se vuelcan en pensar lo que nos separa y que suelen tener un doble referente polémico, la reproducción del poder patriarcal y el propio feminismo que construye un sujeto unitario, objeto de sus críticas. Hablamos de dialéctica porque la dialéctica nos remite, como mínimo, a dos significados que queremos enfatizar: al proceso de debate interno y avance en las polémicas y al continuado proceso de autoconciencia, de quienes somos y a dónde vamos, proceso que lleva implícito una continua reelaboración del tema de la identidad. Es el problema del sujeto del feminismo y, en última instancia, el problema del sujeto de la comunidad humana. Si

1 Véase la muy interesante obra de Genevieve Fraisse *Del consentimiento*, Palinodia, 2011

2 Ana De Miguel Álvarez, «Hacia un nuevo Contrato Social: políticas de igualdad y políticas de redefinición en la lucha feminista» en José Manuel Robles (ed.) *El reto de la participación. Movimiento sociales y organizaciones*, Madrid, Mínimo Tránsito, 2002.

3 Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.) *Teoría Feminista. De la Ilustración a la Globalización 3 vols*, Madrid, Minerva, 2011 (3ª ed.)

asumimos la definición habermasiana de la filosofía como la autoconciencia de la especie en un momento determinado de la historia, en estos momentos se estaría librando una batalla por redefinir esta autoconciencia, batalla en la que por primera vez en la historia las mujeres se presentarían como sujetos con capacidades y determinación para proponer redactar un nuevo contrato social.

2. El difícil camino hacia la construcción del «Nosotras, las mujeres»

El camino de las mujeres hacia la conciencia de su opresión ha sido especialmente tortuoso. La heterodesignación y la diferencia real de muchas de las situaciones concretas de las mujeres se constituían en obstáculos insalvables para hallar las bases mínimas no ya de una unidad sino de una mínima conceptualización de los términos de una historia de opresión específica. En mi experiencia al impartir teoría feminista he observado cómo en los últimos años las estudiantes, según avanza su conocimiento, se preguntan con estupor cómo ha sido posible la dominación patriarcal, cuándo y cómo comenzó, y sobre todo, por qué la aceptaron durante tanto tiempo las mujeres. Esta pregunta, característica de los planteamientos del diecinueve, fue descartada en los feminismos del siglo veinte como «el prejuicio de los orígenes», lo importante no era el pasado sino descubrir cómo se reproducía la desigualdad y la estrategia para acabar con ella. No pretendemos volver, ni mucho menos, a la cuestión de los orígenes de la opresión, pero sí reparar en una pregunta más interesante y más factible, y que es la otra cara de la misma cuestión: ¿por qué las mujeres tardamos tantos siglos en llegar a constituirnos como un sujeto político? Reparar en esta cuestión es central para el desarrollo de nuestro artículo, ahondar en las enormes dificultades que experimentaron las mujeres para observar que ser mujer comportaba un destino específico. La importancia crucial de ese momento de autoconciencia en que las revolucionaras francesas sostienen que «las mujeres somos el tercer estado del tercer estado».

Desde los inicios de las primeras sociedades democráticas, basadas en el clásico principio «Todos los hombres nacen libres e iguales...», algunas mujeres constataron su carácter excluyente —... «menos las mujeres, que nacen subordinadas e inferiores» podía haberse añadido tranquilamente— y denunciaron la contradicción de una «democracia sin mujeres». Excluidas del ámbito público y de la ciudadanía de forma sistemática, los primeros movimientos, la teoría y la práctica feministas, se centraron en legitimar y organizar lo que podemos denominar las políticas de la inclusión en la esfera de lo público. A lo largo de todo el siglo diecinueve sufragistas y socialistas no cesaron de luchar por cambiar el inmutable destino que la llamada «era de los cambios» continuaba asignando a las mujeres. Cuestionaban la ideología de la naturaleza diferente y complementaria de los sexos y se centraron en conquistar el acceso a la esfera pública: el sufragio, el trabajo asalariado no proletario, la educación superior. Hoy sabemos que uno de los grandes desafíos teóricos del feminismo del siglo diecinueve fue el de desarticular la ideología de la naturaleza diferente y complementaria de los sexos. La tarea no era fácil, ni mucho menos. Significaba enfrentarse a la autoridad de algunos de los más grandes filósofos de la Ilustración, y a lo que se percibía como un hecho de sentido común indiscutible: las grandes diferencias entre las capacidades y aspiraciones de varones y mujeres. Significaba, también, dar cuenta de por qué tantas mujeres aceptaban la tesis de su inferioridad y asentían a su destino sexual como

si fuera fruto de su inclinación personal. Es decir, había que someter a crítica racional y desarticular un sistema de pensamiento, creencias y actitudes que se solapaba con la única realidad posible: un orden eterno y universal en el sentido más fuerte de la palabra. Los argumentos teóricos del movimiento feminista tenían que aportar buenas razones para mostrar que existía un sistema de dominación donde lo que se percibía era consentimiento, para mostrar los beneficios que podían esperarse de cambiar una concepción del orden social que venía estando legitimada por la divinidad, la tradición y, salvo excepciones, la mismísima filosofía moderna. De hecho, la lucha de las sufragistas fue, en buena medida, la lucha por desactivar los ancestrales prejuicios que pesaban sobre la condición femenina y conseguir redefinirla como una condición humana⁴.

Esta conciencia de la unidad en la subordinación conjunta a los varones se repetirá en el paradigma marxista con otras palabras: las mujeres, dirá Engels, «son en la familia el proletario y el hombre el burgués». Y también el socialista feminista Auguste Bebel escribirá que para muchos trabajadores el feminismo resulta tan antipático como lo es el socialismo para los burgueses. La feminista marxista Alejandra Kollontai llevará este análisis a sus obras sobre *la mujer nueva*, una mujer que se encuentra en todas las clases sociales, pero que sufre la impotencia de que los hombres, en lo que hace a su percepción de las mujeres «no superan los muros de su cultura burguesa», es decir, patriarcal. Y, sin embargo, al final, la propia Kollontai abandonará el feminismo y el marxismo oficial tendrá el camino libre para subsumir la lucha de las mujeres en la lucha de clases. «La cuestión femenina» existe pero es, en realidad, secundaria y subsidiaria respecto a la verdadera cuestión que enfrenta los intereses de hombres y mujeres: la clase social⁵. Desde esta posición no existen las mujeres en abstracto, al igual que no existe la familia abstracta, existen las mujeres y las familias de las distintas clases sociales. De aquí se sigue la clásica tesis marxista de que las mujeres no necesitan una lucha específica por su liberación, basta con abolir el sistema capitalista y todo se resolverá por añadidura. El feminismo fue proscrito en los países comunistas, por innecesario. A la vista de quien quiera hacerlo están los resultados.

Ya bien mediado el siglo veinte y tras la conquista de los derechos políticos, las mujeres occidentales comprobaron las enormes dificultades que comportaba su acceso igualitario al ámbito público, donde más que con un techo de cristal se topaban con un auténtico muro de hormigón armado. Constatar la insuficiencia de los bien llamados derechos formales llevó al feminismo a un nuevo resurgir organizativo y a una etapa de gran vitalidad y creatividad teóricas. Pero la conciencia del *nosotras* no fue tampoco fácil, las mujeres formaban inicialmente parte de la nueva izquierda y su militancia y sus relaciones personales estaban fuertemente arraigadas en el movimiento antisistema del momento, con sus compañeros de raza humana, los varones. Por eso la constitución del feminismo como movimiento autónomo fue producto de la progresiva y generalizada experiencia de que la causa feminista no era la casusa del Movimiento Antisistema, así, con mayúsculas: «Comoquiera que creíamos estar metidas en la lucha por construir una nueva sociedad, fue para nosotras un lento despertar y una deprimente constatación descubrir que realizábamos el mismo trabajo en el Movi-

4 Cfr. Celia Amorós, *Tiempo de feminismo*, Madrid, Cátedra, 1997 y Amelia Valcárcel *Sexo y Filosofía*, Barcelona, Anthropos, 1991.

5 Cfr. Ana de Miguel «La articulación del feminismo y el socialismo: El conflicto clase-género» en Celia Amorós y Ana de Miguel, op. cit, pp. 295-332.

miento que fuera de él: pasando a máquina los discursos de los varones, haciendo café pero no política, siendo auxiliares de los hombres, cuya política, supuestamente, reemplazaría al viejo orden»⁶.

En esta nueva ola del movimiento, en los años sesenta, y en continuidad con los planteamientos de la inclusión en la esfera pública, se fundamentó la necesidad de establecer mecanismos sociales y políticos capaces de romper la dinámica excluyente del sistema patriarcal, como la discriminación positiva y las cuotas. Y en esos mismos momentos el feminismo radical comenzaba a desarrollar el crucial giro epistemológico hacia el análisis de la esfera privada, esfera que había permanecido un tanto a la sombra en los enfoques anteriores. Surgía así una nueva forma de entender y hacer la política, actuando en el área de lo prepolítico, en el área en que se dirime qué debe ser y qué no objeto de «la política» convencional, es decir de debate y decisión pública y colectiva⁷. El lema «lo personal es político» ha iluminado y ampliado nuestra concepción sobre cómo actúa el poder, sobre cómo se mantiene y reproduce un sistema de dominación. Con las políticas de *lo personal es político* el feminismo comienza a abordar de forma más o menos consciente el proceso de redefinición de la realidad. Al analizar las prácticas de las mujeres dentro del ámbito doméstico como el núcleo de su opresión y degradación ya se estaba redefiniendo activamente esa realidad. De este modo, frente a expresiones como «es que yo no trabajo», «mi madre no trabaja», que proyectaban una imagen distorsionada de la realidad productiva y el valor social de las prácticas de las «amas de casa», se ha pasado a redefinir esa misma realidad como «la jornada interminable». Hoy las nuevas investigaciones tratan de cuantificar lo que se ha redefinido como «los trabajos del cuidado» y «la explotación del amor»⁸. Asimismo, frente al «hogar dulce hogar» se descubrirá «la cara oculta de la familia». La familia como el ámbito de la alienación y la entrega sin reciprocidad, en los peores casos como el ámbito de la violencia y el abuso sexual. Entre otros, el trabajo pionero de Susan Brownmiller, que analiza la violación como una estrategia de dominación por medio del temor que infunde a todas las mujeres, puso las bases del proceso de redefinición o atribución de nuevos significados a la violencia contra las mujeres, proceso que ha conducido a la actual aceptación social de la redefinición del fenómeno como terrorismo machista y violencia de género⁹. Y también a solicitar la intervención pública o del Estado, vía derecho penal y políticas públicas en áreas de la vida tradicionalmente consideradas privadas o personales. Estos ejemplos nos permiten seguir el camino que ha llevado al feminismo a plantear como uno de sus fines la redefinición de la división tradicional entre lo público y lo privado¹⁰.

Los planteamientos del feminismo radical llevaron a numerosas teóricas marxistas a revisar las relaciones entre los dos enfoques, el marxismo y el feminismo. Heidi Hartman en un artículo muy influyente que caracterizó la relación como de «matrimonio mal avenido», infeliz, estableció la posibilidad de investigar el sistema patriarcal y el sistema capitalista como dos sistemas autónomos de dominación, para posteriormente investigar cómo se

6 Citado en Alice Echols, *Daring to be bad: Radical Feminism in America (1967-1975)* Minneapolis, University of Minesota Press, 1989, p. 23. (la traducción es nuestra).

7 Cfr. Fernando Quesada, *Sendas de democracia*, Madrid, Trotta, 2008.

8 Anna G. Jonasdottir, *El poder del amor, ¿le importa el sexo a la democracia?* Madrid, Cátedra, 1993.

9 Susan Brownmiller, *Against our Will*, Bantam Books, 1975.

10 Carole Pateman, *The Sexual Contract*, Stanford University Press, 1988.

relacionan, refuerzan y sostienen el uno y el otro¹¹. El fin de la pelea teórica del feminismo por encajarse en el paradigma marxista tuvo unas consecuencias que resultaron ser imprevisibles: comenzó a desarrollarse un conocimiento nuevo, no mediado por la autoridad de otras corrientes, las investigadoras tomaron alas para convertir a las mujeres y las relaciones de género en objeto de investigación. Los resultados han sido decisivos para poner fin a la invisibilidad de la mitad de la raza humana. La consolidación de los estudios de género y la Conferencia de Pequín, con su conferencia alternativa significaría un antes y un después en la incorporación de la agenda política de las mujeres en la agenda política internacional.

El feminismo ha logrado importantes mejoras en la vida de las mujeres, pero incluso en los países con mayores cuotas de paridad social la desigualdad sexual continúa reproduciéndose sin mayores problemas. Hasta cierto punto podemos hablar de una fuerte amenaza de involución en la reproducción acrítica del rosa y el azul. En consecuencia hoy como ayer la teoría feminista tiene el desafío de encontrar respuesta a este interrogante: «por qué o cómo persisten las posiciones de poder político y social de los hombres frente a las mujeres, incluso en las sociedades occidentales contemporáneas, en las que se consideran individuos iguales desde el punto de vista formal y legal, en las que la mayor parte de las mujeres adultas tienen un empleo de tiempo completo o de media jornada, en las que se cuenta con una elevada proporción de mujeres bien cualificadas, y en las que las disposiciones estatales de bienestar, que obviamente benefician a las mujeres, se hallan relativamente bien desarrolladas?»¹²

3. El cuestionamiento de las mujeres como sujeto del feminismo

Al filo de los años ochenta comenzaba a popularizarse el prefijo post, la sociedad post industrial, la sociedad postmoderna, la sociedad postmaterialista. De todas aquellas designaciones la posmodernidad fue la que triunfó en el área de los estudios filosóficos y culturales y en el caso que nos interesa, en las posiciones feministas. La posmodernidad, la condición posmoderna puede calificarse como la posición teórica que certificó el agotamiento o el fracaso de la modernidad, en concreto de los ideales Ilustrados basados en los principios de libertad e igualdad, y ligados a un Sujeto autónomo y constituyente de la vida moral y política. Muerte del Sujeto, de la Historia y de los Grandes Relatos. El sujeto es producto, un mero constructo, no hay nada que lo sustente más allá de prácticas disciplinarias, jurídico-discursivas y la performatividad, la reiteración. Y es más, lejos de apenarse por la muerte del sujeto autónomo como principio normativo la posmodernidad trae una buena nueva: estas muertes son profundamente liberadoras, las categorías estables son opresivas y alienantes todo es y está bien que así sea, situación, mestizaje, frontera, fragmento, momento.

¿Cómo se relacionaron la posmodernidad y el feminismo? Tal y como se ha dicho era como si el feminismo hubiera encontrado una nueva pareja. Después del «matrimonio mal avenido» con el marxismo aparecía otro aliado teórico y práctico. Esta nueva alianza era verosímil porque el feminismo como teoría crítica llevaba un largo camino «deconstru-

11 Heidi Hartmann, «The Unhappy marriage of Marxism and Feminism: Towards a more Progressive Union», in Lydia Sargent (ed.) *Feminism and Revolution*, Boston, South End Press, 1981.

12 Así lo plantea la politóloga nórdica Anna G. Jónasdóttir en su libro *El poder del amor, ¿le importa el sexo a la democracia*, Madrid, Cátedra, 1993, p. 14.

yendo» al Sujeto que se había apropiado el discurso y la Historia. En la propia constitución de la Modernidad las mujeres feministas habían denunciado la identificación del Sujeto político con los varones y la exclusión de las mujeres bajo la aparente universalidad de las proclamas revolucionarias y democráticas. Pero tras la incorporación de las mujeres al mundo académico y como sujetos de investigación la constatación del androcentrismo del sujeto y el proyecto ilustrado se convirtió en un clamor. Además, las mujeres descubrieron que su exclusión no había sido un error ni una aberración sino que era prácticamente el fundamento material y simbólico de la constitución del espacio público. La ciudadanía moderna y el trabajo asalariado estaban diseñados para unos varones exentos de «los cuidados». Tal y como se pasó a afirmar como una letanía, el sujeto moderno era blanco, de clase media y heterosexual.

Desde el principio hubo también voces críticas con la nueva pareja. Seyla Benhabib, Celia Amorós y Rossi Braidotti criticaron en su día la sospechosa casualidad de que justo en el momento en que las mujeres reclaman con determinación ser Sujetos y Ciudadanas resulta que ya no está de moda ni lo uno ni lo otro¹³. Efectivamente los teóricos de la posmodernidad arremetieron con fuerza e ironía contra la vieja pretensión de Olympe de Gouges de convertirse en ciudadana de pleno derecho¹⁴. Algún teórico declaró, en sintonía con las conocidas tesis de Marcuse y la Escuela de Frankfurt, que ser mujer era liberador de suyo y otros que en realidad ellos ya habían devenido mujeres. Entonces, dado que los grandes teóricos blancos, posmodernos y transgresores abjuraban de su posición de Sujetos y de Varones ¿cómo querrían las mujeres convertirse en algo tan opresivo como el sujeto blanco, de clase media, heterosexual? La posmodernidad acusó al feminismo reivindicativo de algo tan fatal como estar pasado de moda y dar una imagen victimista, quejica y ñoña de las mujeres. Máxime cuando, como es bien sabido las mujeres son la sal de la tierra, son diosas. La apología de lo femenino aportó su dosis de confusión a la situación de las mujeres en el mundo. Léase «situación» tanto en sentido cotidiano como en el sentido de la filósofa existencialista Simone De Beauvoir.

En la década de los noventa la palabra posmodernidad comenzaba a ser sustituida por nuevos enfoques más parciales, por conocimientos situados y por la eclosión de las políticas de la identidad. En primer lugar fue el multiculturalismo, pero pronto los estudios poscoloniales y la teoría queer se convirtieron en los enfoques antihegemónicos hegemónicos. Estos dos últimos enfoques han trasladado al interior del feminismo sus planteamientos generales, y han construido como objeto de sus críticas la imagen fija de un feminismo «hegemónico e institucional» que sería opresivo con la diversidad de las situaciones de las mujeres del mundo. Así el feminismo hegemónico, designado como un bloque monolítico es «blanco, etnocéntrico, de clase media y heterosexual».

Los feminismos poscoloniales han formulado críticas coherentes y pertinentes a la construcción imperialista del sujeto occidental y la teoría queer denuncia sin tregua las posiciones heteronormativas o simplemente normativas de la sexualidad. Por un lado, mantienen que

13 Véase por ejemplo el muy difundido artículo de Seyla Benhabib, «Feminism and Postmodernism: An Uneasy Alliance», in *Feminist Contentions. A Philosophical Exchange*, Seyla Benhabib, Judith Butler, Drucilla Cornell, Nancy Fraser, with an introduction by Linda Nicholson, Routledge, 1995, pp. 1-16.

14 La «Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana» redactada por Olympe de Gouges en 1791 figura en la excelente antología realizada por Alicia H. Puleo «La Ilustración olvidada», Barcelona, Anthropos, 1993

el sujeto universal/neutro occidental folkloriza «las otras» culturas –y añadimos sexualidades– al situarse como un centro, que está, en realidad, construido por las heterodesignadas periferias. Bien es cierto que, puede contra argumentarse, como ya lo analizara el antropólogo Levi-Strauss en su día, que la categoría del otro es siempre recíproca. Sin embargo, en condiciones de imperialismo económico y cultural el otro o la otra no son capaces de conceptualizar de forma recíproca a los varones o a los blancos. Y si lo son no tienen el poder simbólico y los medios de comunicación de masas para difundir sus definiciones, su visión de la realidad. Como sostiene Amorós «no redefine quien quiere, sino quien puede». En la visión hegemónica occidental patriarcal si las mujeres son copias defectuosas de los varones, las culturas son copias defectuosas de la cultura moderna u occidental. Por otro lado y desde una perspectiva complementaria a la tesis de la folklorización, el sujeto occidental también ha sido cuestionado por condenar a la invisibilidad todo lo que no se asimila a sus parámetros de definición de lo neutro humano. En este sentido, incluso los críticos más transgresores del Sujeto, supuestamente transgresores, estarían contribuyendo a consolidar la dominación occidental. Recordemos las elocuentes palabras con que comienza el ensayo de Spivak, la conocida filósofa de raíces bengalíes y cariñosamente dirigidas a Deleuze, entre otros: «Algunas de las críticas más radicales que nos llegan hoy desde Occidente no son sino el producto interesado del deseo de conservar el sujeto de Occidente o a Occidente como el Sujeto»¹⁵.

En este nuevo «escenario» estaríamos asistiendo a un nuevo momento de autoconciencia y resistencia sin un sujeto político con una referencia clara a la clase o al género. Es la rebelión de las «multitudes» naturalizadas, folklorizadas, invisibilizadas y precarizadas. Esta rebelión no consiste ya, al menos en términos teóricos, en reivindicar lo que se les ha usurpado sino, a menudo, en reivindicar su condición, posición, frontera, periferia, mestizaje, momento como una forma irreductible de oposición al poder. Ya no habría por tanto un «nosotras, las mujeres» como sujeto político, pero sí una multitud de feminismos, el feminismo negro, el feminismo caribeño, el feminismo chicano, el transfeminismo, el postfeminismo y muchos más. La ciudadanía diferenciada del muticulturalismo ha eclosionado en una multitud de palabras que tratan de retratar o de cartografiar, el mapa de la resistencia a toda asimilación: frontera, mestizaje, fragmento, disidencia. Una eclosión de publicaciones situadas y localizadas analiza las prácticas femeninas, las prácticas de resistencia, cuestiona toda universalidad toda subsunción en conceptos universales y neutrales. Frente al «piensa globalmente, actúa localmente» el pensamiento se ha fragmentado hasta el punto de que podríamos volver a una radicalización de la monadología de Leibniz: no es posible ninguna generalización, cada persona es una unidad irreductible de intersecciones y *points of oppression*.

Desde otra perspectiva, aún más influyente, como la expuesta por Judith Butler en *Gender Trouble*, también se han desarrollado fuertes críticas a «las mujeres» como sujeto del feminismo¹⁶. De forma resumida y básica: si la «mujer» es un constructo opresivo y sin

15 Gayatri C. Spivak, «Can the subaltern speak?» in P. Williams and L. Chrisman (comps.) *Colonial discourse and post-colonial Theory*, New York, Columbia University Press, 1994.

16 En lo que sigue nos vamos a referir a esta obra concreta de Butler y no a otras posteriores. La razón estriba en que es la obra feminista más citada en la actualidad, hemos encontrado que a menudo la única que citan algunos autores para mostrar que conocen la teoría feminista contemporánea.

base ontológica, como dijera Simone de Beauvoir «no se nace mujer, se llega a serlo», la pregunta es ¿cómo convertirla en el sujeto de un proyecto político emancipador? Verdaderamente suena paradójico y desde mi punto de vista este es el núcleo de un planteamiento que se nutre de continuas paradojas y, al final, como ha señalado la filósofa María Luisa Femenías no ofrece unas reivindicaciones claras a la situación de no poder de las mujeres en el mundo¹⁷. Todo es paradójico en estos planteamientos ¿por qué tanto interés en sentenciar que las mujeres no son el sujeto del feminismo? ¿es una sentencia equivalente a la de mantener que los negros no son el sujeto de la lucha antirracista, ni los gays y lesbianas el sujeto de la lucha contra la heterosexuality normativa y obligatoria?

Los textos de Butler se pueblan de sesudas referencias a Lacan, Derrida, Kristeva, también a Hegel y Simone de Beauvoir y otros autores de nuestra tradición filosófica para concluir que el cuerpo sexuado es un constructo. El feminismo reivindicativo que de aquí se ha seguido es, a menudo, un mostrar la enorme gama de diferencias en las formas de presentación del cuerpo/constructo deseable y un impugnar la jerarquía valorativa de las preferencias sexuales. Desde mi punto de vista el problema con este planteamiento no es tanto éste reivindicar las prácticas sexuales y la apariencia física personales como formas de resistencia a la heterosexuality, que sin duda lo pueden ser, sino hacerlo como si fueran formas de resistencia privilegiada al patriarcado y al capitalismo. Más bien parece que capitalismo y patriarcado juegan muy a gusto en el terreno de las disidencias sexuales y las tornan sin problemas en productos rentables para el negocio de la industria del sexo.

Otro problema con estos planteamientos es que relegan al olvido lo que es una de las aportaciones básicas del feminismo a la autoconciencia humana: el hecho de que como cuerpos que somos nacemos y morimos vulnerables, no «estamos» vulnerables, somos vulnerables siempre, pero especialmente durante los primeros y últimos años de nuestras vidas. En consecuencia con este planteamiento que pone en el centro de la reflexión y de la vida el tema de los cuidados, el feminismo está planteando con fuerza la necesidad de reorganizar el proyecto de la comunidad humana desde base nuevas. Abrir un nuevo proceso constituyente y elaborar un nuevo Contrato social en que por fin esté representada la mitad de la raza humana, «las mujeres». Y en estas se estaba cuando llega una crisis arrasadora del estado de bienestar y a su lado nuevas teorías anticapitalistas que bienvenidas sean, pero que vuelven a relegar al olvido el «qué hay de las mujeres», el hecho incuestionable de que el patriarcado existe y sitúa de forma diferencial y jerárquica a mujeres y hombres.¹⁸ También queremos mostrar nuestro escepticismo ante las políticas reivindicativas que se siguen de las tesis de Butler para los millones de mujeres en el mundo que no pueden controlar el acceso de los varones a sus cuerpos, o a sus «constructos». Se cuenta una anécdota sobre Fichte, el célebre filósofo hegeliano que llevado de la mano de cierta concatenación de ideas llegó a la conclusión de que el No-Yo no existía. Lo que se cuenta es que sus alumnos, un poco cansados de sus deducciones le esperaron a la salida de clase para tirarle unos ladrillos al grito

17 María Luisa Femenías, *Sobre Sujeto y Género*, Buenos Aires, Catálogos, 2000. Desde otra perspectiva véanse también los escritos de Elvira Burgos sobre Butler.

18 Este planteamiento ha sido reelaborado, entre otras, por Laura Nuño en su obra *El mito del varón sustentador*, Barcelona, Icaria, 2009 y está hoy en el núcleo de las valiosas aportaciones de la economía feminista. Entre otras destacamos las obras de Lina Gálvez, Amaia Pérez Orozco, María Pazos y la Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía (REMTE).

de «aquí está, éste es el no-yo, sí que existe». Algo semejante nos sucede cuando leemos *Gender Trouble* y sus exégesis, que como lectura es posible disfrutar de la concatenación de ideas y sus hábiles corolarios, como que el género no es sino una serie de gestos aprendidos y repetidos, pero ¿y si nos tiran a la cabeza los cuerpos rotos de las mujeres que no disponen del derecho básico a una vida libre de violencia? En definitiva, que si el cuerpo sexuado de las mujeres es un constructo el de los varones –respecto a las mujeres de su etnia, país, clase y preferencia sexual compartida– es un constructo más fuerte y poderoso, con lo que volveríamos a estar en las mismas.

4. Signos de vuelta al «Nosotras, las mujeres»

En nuestros días, a la altura del año 2014 y situadas como estamos en los países denominados PIGS (Portugal, España, Grecia y España) no es ya posible dudar de que estamos viviendo un momento histórico de rearme de la sociedad capitalista y patriarcal. La globalización neoliberal y los ataques sistemáticos a las conquistas de los derechos de los trabajadores, de las clases medias, están siendo minados de forma sistemática. A pesar de la resistencia ciudadana se suceden las deslocalizaciones del trabajo industrial y de servicios y se repite de forma machacona la idea de que ser realistas es mejorar la competitividad entendida como bajada de salarios y de derechos sociales. Este nuevo darwinismo de lucha entre países para ver quien produce más por menos coste humano muestra que, efectivamente, el poder financiero también está interesado en que se acaben de una vez las grandes narrativas y el humanismo clásico. Narrativas y humanismo que son tan opresivos para el capital y su libertad de movimientos. Para el capital parece que también el ser humano es mestizaje, fragmento, momento, frontera, maquila, brazos y piernas que al final se concretan en un puesto de trabajo miserablemente pagado.

Desde comienzos del siglo veintiuno no dejamos de encontrar signos que anuncian una reacción frente a los avances de la conciencia feminista en el planeta, pero también encontramos otros signos llamativos de la vuelta a nuevas formas de unidad, al nosotras, las mujeres, eso sí, más conscientes ahora que nunca de nuestra diversidad constitutiva. Lo centraremos simbólicamente en la evolución de las posiciones de la teórica de origen indio Chandra T. Mohanty. Mohanty publicó en 1986 su célebre artículo «Under Western Eyes», bajo la mirada de Occidente, una fuerte crítica a los postulados del feminismo occidental. Dieciséis años después, en 2002 volvió sobre los temas del artículo para revisar algunas de sus concepciones al hilo de los cambios producidos en el mundo por el fenómeno de la globalización económica neoliberal. El artículo lleva el elocuente subtítulo de «Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles»¹⁹. Esta vuelta a la solidaridad de las mujeres del mundo frente a la reestructuración de un capitalismo global voraz es una llamada a un feminismo sin fronteras, no acrítico con las divisiones que atraviesan la vida real de las mujeres, pero que es capaz de dotarse de un análisis y una estrategia comunes. Al menos de una estrategia común tal y como se ha propuesto en el «esencialismo estratégico» teorizado

19 La traducción al castellano de ambos artículos se puede encontrar en la obra compilada por Liliana Suárez y Rosalva, *Descolonizando el feminismo*, Madrid, Cátedra, 2008.

por Spivak y también suscrita por Braidotti²⁰. Es una llamada a centrarnos en lo que nos une, puesto que como hemos tratado de poner de manifiesto, la dialéctica de la teoría feminista avanza de la percepción de lo que nos une a la percepción de lo que nos separa. Lo que nos ha unido y nos une es la historia de opresión que compartimos y las ganas de acabar con ella.

Por otro lado nos interesa señalar que nunca ha dejado de elaborarse un feminismo que ha puesto en el núcleo de sus teorizaciones la comprensión y el análisis de lo que el patriarcado hace a las mujeres como mujeres. Es cierto que las mujeres siempre fuimos hemos sido y somos diversas, siempre hemos nacido en países diferentes, en clases sociales distintas, en religiones diferentes... es el patriarcado quien, en palabras de Celia Amorós, nos ha tratado como *idénticas*, que no *iguales*, es el patriarcado el que dictaminó que para las mujeres biología iba a ser destino. La comprensión de los mecanismos de los pactos patriarcales exige un nivel de abstracción capaz de conceptualizar lo que no es evidente por sí mismo pero de cuyos efectos no es posible dudar. Los números de la desigualdad están siempre ahí, como el dinosaurio del dichoso cuento. Este es a nuestro juicio el enfoque que ha nutrido en los últimos años buena parte de la teoría y la práctica del feminismo en España y en América Latina. La teórica feminista Celia Amorós ha aplicado la hermenéutica de la sospecha a la inmediatez de las alianzas teóricas del feminismo con cada nueva corriente teórica que sale al paso. Su objetivo ha sido especialmente fructífero a la hora de interpretar las líneas de una genealogía feminista de las ideas «claras y distintas», frente a un «feminismo de la confusión» que añade aún más tinta de calamar a la falta de claridad propia de la legitimación del orden patriarcal. También y en relación con lo anterior, a la hora de investigar y visibilizar las condiciones de renovación de los pactos patriarcales. En sus obras recientes ha señalado el cuerpo de las mujeres –en un brillante análisis de los feminicidios de Ciudad de Juárez, de la mano de la mexicana Marcela Lagarde y otras especialistas– como el nuevo lugar en que se inscriben los pactos políticos entre varones de muy diferentes clases y estatus sociales²¹. En continuidad con esta ontología y epistemología feminista la filósofa Amelia Valcárcel ha desarrollado una filosofía política y una ética que desde ese «feminismo insistentista», teoriza la necesidad y posibilidad de una agenda de mínimos, tanto a nivel local como internacional. En sus obras el feminismo se caracteriza como la novedad antropológica por excelencia, capaz de ensanchar el concepto de humanidad no sólo para las mujeres sino de arrastrar y empujar otras libertades como es la de los diversos colectivos que se han ido sumando a la lucha por el reconocimiento, como lesbianas y gays. El feminismo muestra que la solidaridad no es sólo una cuestión de ética, sino también de supervivencia, de política, nuestra libertad siempre está en relación con la de las otras²². Un análisis semejante encontramos en autoras ecofeministas como Alicia H. Puleo, que encuentra firmes bases ontológicas y políticas para la unión de las mujeres del mundo en torno a un materialismo complejo,

20 Las diferencias teóricas en torno a la expansión del comercio sexual con los cuerpos de las mujeres es hoy uno de los mayores escollos en torno a la unidad estratégica de un sujeto feminista internacional. Véase al respecto mi artículo «La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana», reeditado en *Dilemata. Revista internacional de Éticas Aplicadas*, nº 16, 2014, monográfico «Debates y Dilemas en torno a la prostitución y la trata», <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/issue/view/17/showToc>.

21 Celia Amorós, *Mujeres e Imaginarios de la globalización*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 2008 y Marcela Lagarde, «El Feminicidio: delito contra la humanidad», en *Feminicidio, Justicia y Derecho*, México, Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, 2005.

22 Amelia Valcárcel, *Feminismo para un mundo global*, Madrid, Cátedra, 2008

capaz de cuestionar los efectos de un neoidealismo que da muestras de agotamiento a la par que ya no queda nada nuevo por identificar como «constructo». En sus obras da voz a un ecofeminismo con políticas reivindicativas muy concretas y se muestra exigente con el resto de los movimientos sociales, movimientos que como el ecologismo, a veces sólo tienen de feministas una mera declaración de intenciones²³. Lo valioso de estos enfoques está, por supuesto, en la profundidad de las herramientas teóricas que proporcionan, en la finura y agudeza a la hora de comprender cómo se legitima y reproduce un sistema de dominación, pero también y de forma radical en las políticas reivindicativas que se siguen de sus planteamientos teóricos. En que hacen bueno el aserto de que no hay nada más práctico que una buena teoría. Son teorías capaces de fundamentar políticas reivindicativas con objetivos claros y precisos, capaces de minar y erradicar la situación de subordinación, servidumbre y explotación de la mayor parte de las mujeres del mundo. Muchas y numerosas son las filósofas, historiadoras, antropólogas, economistas que a un lado y otro del Atlántico están contribuyendo a renovar sus disciplinas, a transformar nuestra visión del mundo, un mundo en que tal vez, la mayoría de las mujeres no quieren «cartografiarse» en las fronteras, por bien que suene en algunos artículos académicos, sino derribar fronteras y encontrar un mundo humano, habitable.

5. Conclusiones

La irrupción del feminismo en el mundo académico –tal vez en estos momentos sea más preciso decirlo al revés, la irrupción del mundo académico en el feminismo– ha tenido consecuencias decisivas para avanzar en la deconstrucción del androcentrismo de la filosofía y de toda la cultura occidental. Sin embargo, algunas normas propias de éste mundo académico acarrearán unas servidumbres cuyas consecuencias para un movimiento que aspira a llegar a la mayor parte de las mujeres del mundo no es fácil calibrar. Las teorías feministas no pueden atrofiarse, pero algo bien distinto es la premura y la precipitación a que a veces lleva la continuada exigencia de innovación. Innovación que como hemos venido desarrollando en este artículo se ha centrado en parte en la continua deconstrucción del propio feminismo, de las mujeres como sujeto del mismo, en adelantar un paso más en la deconstrucción, no del patriarcado ¡sino del propio feminismo! Más que «dialogar con» las corrientes más actuales y hasta cierto punto de moda, el feminismo pareciera a veces plegarse a los enfoques «anti-hegemónicos hegemónicos» y en su afán por el reconocimiento tratar de ser más «post» y más «constructo» que nadie.

En estos momentos de documentada reacción patriarcal tal vez no sea el momento de continuar con nuevas vueltas de tuerca en torno al sujeto del feminismo, que si lo pensamos bien a menudo no se quedan más que en sugerentes juegos de palabras como el «feminismo sin mujeres» o el «feminismo sin feministas», y en colocarle a todo un prefijo post. Algo bien distinto es adjetivar los feminismos, la heterogeneidad y el debate ha sido y es lo propio del mundo de las ideas y la acción que transforma el mundo. Siempre hay un punto de vista, una perspectiva y los feminismos pueden ser socialistas, lesbianos, transnacionales, queer, postcoloniales, entre otros.

23 Alicia Puleo, *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid, Cátedra, 2011.

Quizás sea el momento de comprender que mientras se puede jugar con la idea de ser sujetos múltiples muchas personas no tienen siquiera papeles legales y son realmente excéntricas al sistema, eso sí, contra su voluntad; que mientras unas juegan a ser fragmentos y nos relatan una y otra vez su vida sexual, como si fuera el colmo de la resistencia y la transgresión al sistema, a otras muchas ese sistema les está convirtiendo en trozos de carne para el mercado global de la industria del sexo patriarcal.

Bibliografía

- AGRA, María Xosé, «Ciudadanía ¿un asunto de familia?» En *Isegoría*, nº 38, 2008.
- AMOROS, Celia, *Mujeres e imaginarios de la globalización*, Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones, 2008.
- AMOROS, Celia y Ana DE MIGUEL (eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización (3 vols.)* Madrid, Minerva, 2005.
- BENHABIB, Seyla. «Feminism and Postmodernism: An Uneasy Alliance», in *Feminist Contentions. A Philosophical Exchange*, Seyla Benhabib, Judith Butler, Drucilla Cornell, Nancy Fraser, with an introduction by Linda Nicholson, Routledge., pp. 1-16, 1990.
- BUTLER, Judith, *Gender Trouble*, New York, Routledge, 1990.
- BURGOS, Elvira, *Qué cuenta como una vida. La pregunta por la libertad en Judith Butler*, Antonio Machado Libros, 2008.
- CAMPILLO, Neus, «Feminismo, ciudadanía y cultura crítica», en *Recerca*, 2004.
- DE MIGUEL, Ana, ««Hacia un nuevo Contrato Social: políticas de igualdad y políticas de redefinición en la lucha feminista» en José Manuel Robles (ed.) *El reto de la participación. Movimiento sociales y organizaciones*, Madrid, Mínimo Tránsito, 2002.
- «La articulación del feminismo y el socialismo: El conflicto clase-género» en Celia Amorós y Ana de Miguel, en *Teoría Feminista, op. cit*, pp. 295-332.
 - «La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana, en *Dilemata. Revista internacional de Éticas Aplicadas*, nº 16, monográfico «Debates y Dilemas en torno a la prostitución y la trata», <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/issue/view/17/showToc>.
- FEMENÍAS, María Luisa, *Sobre Sujeto y Género*, Buenos Aires, Catálogos, 2000.
- FRAZER, Nancy, *Justice Interruptus: Critical Reflections on the Postsocialist Condition*, Routledge, 1997.
- GUERRA, M^a José, «¿Tiene género la justicia? Notas sobre el androcentrismo como táctica antropología normativa» en P.L. Blanco (ed.) *La justicia entre la moral y el derecho*, Madrid, Trotta, 2013.
- HARTMANN, Heidi I., «The Unhappy marriage of Marxism and Feminism: Towards a more Progressive Union», in Lydia Sargent (ed.) *Feminism and Revolution*, Boston, South End Press, 1981.
- JIMÉNEZ PERONA, Ángeles, «La ciudadanía inestable», en THÉMATA, nº 39, 2007.
- JÓNASDÓTTIR, Anna G. *El poder del amor ¿Le importa el sexo a la Democracia?* Madrid, Cátedra, 1993.
- LAGARDE, Marcela «El Femicidio: delito contra la humanidad», en *Femicidio, Justicia y Derecho*, México, Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. <http://www.iidh>.

- ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_1283266847/Femicidiojustyderecho/FJyD-interiores-web.pdf, 2005.
- MIYARES, Alicia, *Democracia Feminista*, Madrid, Cátedra, 2002.
- MOHANTY, Chandra T, «Under Western Eyes», in *Boundary*, nº 2, 1986.
- «‘Under Western Eyes’ Revisited: Feminist Solidarity Through Anticapitalist Struggles», en *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 28, nº 2, 2002.
- MOLINA, Cristina, «Contra el género y con el género: crítica, deconstrucción, proliferación y resistencias del sujeto excéntrico» en Alicia H. Puleo ed. *El reto de la igualdad de género*, Madrid, Biblioteca nueva, 2008.
- NUÑO, Laura, *El mito del varón sustentador*, Barcelona, Icaria, 2009.
- OLIVA, Asunción, *La pregunta por el Sujeto en la Teoría Feminista*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 2009.
- PATEMAN, Carole, *The Sexual Contract*, Stanford University Press, 1988.
- POSADA, Luisa, «Pactos de mujeres», en Celia AMORÓS (dir.) *10 palabras clave de mujer*, Pamplona, Verbo Divino, 2005.
- PULEO, Alicia, *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid, Cátedra, 2012.
- ROLDÁN, Concha, «Transmisión y exclusión del conocimiento en la Ilustración» en *Arbor*, nº 731, 2008.
- SPIVAK, Gayatri Chakravarty, «Can the subaltern speak?» in P. Williams and L. Chrisman (comps.) *Colonial discourse and post-colonial Theory*, New York, Columbia University Press, 1994.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana y Rosalva Aida HERNÁNDEZ, *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid, Cátedra, 2008.
- TRUJILLO, Gracia, «Del Sujeto político la Mujer a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica queer en el feminismo del Estado español» en *Política y Sociedad*, vol. 46, 2009.
- VALCÁRCEL, Amelia, *Feminismo para un mundo global*, Madrid, Cátedra, 2008.